

**INFORME DE COMISARIO
VAUTIDAMERICAS S. A. EN LIQUIDACION
EJERCICIO 2017
RUC: 1792244846001**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a consideración del pleno, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2017

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Al igual que en ejercicios pasados, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos. Actualmente la empresa se halla en liquidación.

1.2.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías y su artículo 279 de la misma Ley.

1.3.- Los libros sociales accionistas de acciones-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.4.- La compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso del Software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, y para el uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año ha seguido depurando sus cuentas y en el proceso de liquidación normal y conforme a la ley

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2017, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes. El proceso de liquidación se cumple con normalidad. Los balances se encuentran en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5.- ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

La empresa se halla en proceso de liquidación.

5.1.- Resultados de Operación.

La empresa se halla en proceso de liquidación.

5.2.- Situación Financiera

La empresa ha ido depurando sus cuentas en liquidación conforme a lo que dispone la ley

6.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2017

Muy Atentamente



RAFAEL SARMIENTO

COMISARIO

Quito, 28 de marzo del 2018